

**CITANTE**

**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			15	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	12:00
11	07	2018				

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las Actas No. 13 y 14
4. Evaluación docentes cátedra, período 2018-1
5. Pasantía Sapiencia – modalidad de grado
6. Creación de Comité de selección de docentes cátedra
7. Exoneración de título de posgrados docentes cátedra período 2018-2
8. Solicitudes docentes enlace de Maestría
9. Solitud estudiantes de pregrado
10. Movilidad docentes
11. Movilidad estudiantes de pregrado
12. Solicitud aval de intercambio estudiante pregrado
13. Solicitud horas cátedra estudiantes de posgrado ITM
14. Reconocimiento asignaturas estudiantes de pregrado
15. Propositiones y varios
16. Compromisos

## DESARROLLO Y DECISIONES

### 1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez
6. Representante egresados: Juan Pablo Sepúlveda Suescún
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

#### AUSENTE

- Represente estudiantil - Alejandro Lodoño Prieto. Período de vacaciones

### 2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

### 3. Lectura y aprobación de las Actas No. 13 y 14

Leída las actas No 13 sección ordinaria del 13 de junio de 2018 y el acta No. 14 sección extraordinaria virtual del mismo año, fueron aprobadas sin modificaciones.

### 4. Evaluación docentes cátedra, período 2018-1

Los Jefes de los tres departamentos presentan ante este Consejo las evaluaciones de los docentes de cátedra que prestaron sus servicios para el período 2018-01. El Consejo acoge las consideraciones presentadas por el jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas las cuales fueron construidas por el Comité Académico de dicho Departamento, conformada por los coordinadores de área, quienes realizaron un acompañamiento y seguimiento de

los docentes e informa que algunos docentes no continúan en algunas áreas y serán reemplazados por nuevos docentes. La asignación para el semestre 2018-2, estará sujeta a disponibilidad de cursos.

La jefa del departamento de Ciencias Aplicadas informa aunque todos los docentes están bien evaluados, se requiere ajustar los perfiles de algunos profesores para disponer de docentes con la formación específica en la asignatura que dictarían, por tal motivo es posible que se cambien algunos docentes.

El jefe del departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, informan que todos los docentes presentaron evaluaciones satisfactorias y continúan, siempre y cuando haya disponibilidad.

Se anexan formatos de evaluación y se archiva evidencias en cada Departamento y en la Facultad.

#### **5. Pasantía Sapiencia – Modalidad de grado**

Se lanzará la oferta a los estudiantes de la estrategia es presentada por Sapiencia, como modalidad de grado.

La Facultad la enmarcará dentro de la RESOLUCIÓN No. 02 del 02 marzo de 2018 " *Por medio de la cual se deroga la resolución 002 de 2016 del consejo de facultad de ciencias exactas y aplicadas y se establecen nuevas disposiciones para modalidad de grado para programas de pregrado*", Artículo 14, Pasantía de Investigación.

El estudiante deberá cumplir con lo establecido en la Resolución y deberá acreditar un promedio de 3.8. Para la ejecución de la propuesta se le asignarán tutores.

#### **6. Creación de Comisión de Evaluación y Exoneración de Título de posgrado**

El Consejo de Facultad aprueba crear una Comisión de Evaluación y Exoneración de Título de posgrado, según lo establecido en el parágrafo 4, del Artículo 2, del acuerdo 04 de 2013, "Por el cual se expide el reglamento del profesor de cátedra", conformada por los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a esta Facultad, el Jefe de Oficina del Departamento Académico y el representante de los docente al Consejo de Facultad, Jorge Iván Usma Gutiérrez, los cuales realizarán la función de comité de selección según lo establecido en el parágrafo mencionado anteriormente, para todo el proceso de contratación de docentes de cátedra, el cual será permanente y decisorio hasta el 18 de diciembre del año en curso.

## 7. Exoneración de título de posgrados docentes cátedra período 2018-2

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas por los Jefes de departamento y acorde con el Reglamento del Profesor de cátedra, Capítulo II, Artículo 2:

*"Por necesidades del servicio, el Consejo Académico podrá previa sustentación del Consejo de Facultad, excepcionar la experiencia docente o el título de posgrado"*

Y, con el Reglamento de Posgrados, Acuerdo N° 2 de enero de 2013, Capítulo XII, Artículo 63, parágrafo:

*"Los estudiantes de Maestría o doctorado en formación, si los hubiere, previo análisis y aprobación del Consejo de Facultad, estarán exceptuados del requisito de experiencia mínima en ejercicio profesional o en docencia en educación superior, para optar como docente de cátedra de pregrado en la Institución, quienes podrán servir hasta 12 horas semanales"*

Recomienda al Consejo Académico, excepcionar los docentes para el servicio de hora cátedra y estudiantes de Posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, que prestarán sus servicios a los Departamentos de la Facultad.

(**Ver anexo.** Docentes de cátedra a excepcionar sin título de posgrado con experiencia relacionada y estudiantes de Posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, sin experiencia relacionada)

## 8. Solicitudes docentes enlace de Maestría

### Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

**ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de prórroga para la entrega de trabajo final de los estudiantes de la Maestría y le comunica que se avalan las prórrogas por el semestre 2018-II, de acuerdo al Capítulo VII, Artículo 35 del Reglamento de Posgrados, sujetas a compromisos de los estudiantes y Directores, a:

*"Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación"*

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	DIRECTOR
LOZANO ABELLO ELIANA MILENA C.C 43251978	Motivación en la iniciación de la lectura y escritura en niños de preescolar a través de actividades lúdicas	JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ GIRALDO
AREIZA CADAVID GLORIA ENID CC 43851754	El cuento como herramienta metodológica que favorezca el aprendizaje de las matemáticas con los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa la Gabriela del municipio de Bello	ISMAEL CASTRILLÓN
CALLE LEIVA RUBÉN DARÍO CC 94364589	Kundalini Yoga en el Aprendizaje de la Matemática	HÉCTOR HERRERA
TORRES CHICA SERGIO GIRIBERT	Aprendizaje de la estadística descriptiva a partir de situaciones reales utilizando como mediador GeoGebra en el grado noveno de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado.	FRANCISCO CÓRDOBA
VALENCIA GONZALEZ MARISOL C.C 43817319 VALENCIA GONZÁLEZ CLAUDIA MARÍA C.C 21429122	Propuesta didáctica basada en las relaciones afectivas familia-escuela para el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes del grado tercero de las Instituciones Educativas Carlos Pérez Mejía y Hernán Villa Baena.	MARTA PALACIO
EDITH NATALIA HERNÁNDEZ TAMAYO C.C 43915256	La construcción de estructuras multiplicativas por medio de situaciones problema y mediadores didácticos en los estudiantes de 4° de la Institución Educativa Manuel José Sierra del municipio de Girardota.	PABLO ARDILA ROJO
CÁRDENAS ZAPATA LUIS CARLOS C.C 98595851 OCAMPO ARIAS ELIZABETH C.C 43581658	La lectura crítica: herramienta para la comprensión de los conceptos físicos en el grado décimo	JAVIER VARGAS VALENCIA
ORREGO CARVAJAL NOHORA LUZ C.C 43529063	La pregunta como fundamento generador de aprendizajes pertinentes y conocimiento crítico	JORGE RAMÍREZ VELÁSQUEZ
DIAZ SAENZ MARCO ANTONIO C.C 9178890 PEREZ CORDOBA YAIR C.C 73162900	El fortalecimiento de la competencia interpretativa de los estudiantes de grado séptimo en las áreas de ciencias sociales y matemáticas a través de la estrategia metodológica ABP en la I.E La Camila	ISMAEL CASTRILLÓN

RIOS PINEDA ANDRES FELIPE C.C 8026558	Desarrollo del pensamiento crítico a través de ambientes virtuales de aprendizaje en el área de ciencias sociales en estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Alberto Lebrún Múnera del municipio de Bello, Antioquia.	MIGUEL DE JESÚS PINTO HERRERA
HIGUERA MARIN PIEDAD C.C 43568495 QUIROS MORA JOAQUÍN EMILIO C.C 98630975	Implementación de un modelo de gestión del conocimiento, apoyado en una herramienta virtual, desde las áreas de lengua castellana y ciencias naturales	NEIRO DE JESÚS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DURANGO GÓMEZ DIDIER ANTONIO C.C 71368501	Enseñanza de la Física a través de la robótica didáctica con un enfoque metacognitivo	WIMAR ALBERTO MORENO SILVA
OROZCO GARCIA DOUGLAS OBEIDER CC 1017170206 ZAPATA GÓMEZ CLARA ISABEL CC 43405434	EVALUACIÓN ALTERNATIVA ENMARCADA EN LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE AUDITIVO, VISUAL Y KINESTESICO	HÉCTOR CARDONA CARMONA
SERNA HERNANDEZ MARIA GLADYS C.C 42682187	Los proyectos transversales como mediadores del aprendizaje significativo en el contexto rural	SERGIO CASTAÑO
GONZALEZ GRACIANO JACKELINE C.C 43155433 MAYA QUINTERO GLADYS PATRICIA C.C 32562705	Desarrollo de Competencias en Ciencias Naturales en Estudiantes del Grado Noveno de la Institución Educativa Comercial Antonio Roldán Betancur del Municipio de Bello, mediante el diseño e implementación de una unidad didáctica.	SERGIO CASTAÑO

### **Maestría en Desarrollo Sostenible**

**DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ** : El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de prórroga para la entrega final del trabajo de grado de estudiantes de la Maestría y le comunica que avala la prórroga por el semestre 2018-II, de acuerdo al Capítulo VII, Artículo 35 del Reglamento de Posgrados a JUAN RAFAEL CASTAÑO ESPINAL, conforme a:

*"Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación"*

La prórroga queda sujeta a compromisos del estudiante y el Director.

**DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ** : El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala el reingreso del estudiante LEÓN DAVID DÍAZ para el periodo 2018-2, según el reglamento de Posgrados Artículo 13° **REINGRESO**

*“Estudiante de reingreso es aquel que, habiendo aprobado como mínimo un periodo académico en un programa de posgrado en el Instituto Tecnológico Metropolitano, se retiró voluntariamente y le es aceptada su solicitud de reingreso por parte del respectivo Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité Curricular del programa”*

La Corporación establece que deberá matricular la asignatura Trabajo de grado I (Profundización) código (MSW1P309) en este periodo académico y una vez aprobada ésta matricular en el periodo siguiente Trabajo de Grado II (Profundización) código (MSW2P409), para lo cual una vez realice el proceso de legalización de matrícula en la Oficina de Admisiones y Programación Académica, deberá dirigirse a la jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, para matricular la asignatura correspondiente. Adicionalmente, deberá presentar una nueva propuesta de trabajo de grado, la cual deberá ser evaluada por el Comité que la Maestría se designe para tal fin.

## 9. Solicitudes estudiantes de pregrado

### Ingeniería Biomédica

**ANDREA GONZÁLEZ HENAO**: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de excepción del prerrequisito para la asignatura Proyecto de Grado la cual es Principio de Economía. Este Consejo no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo del proceso académico y está claramente reglamentada en los artículos 25°, literal f. y 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

Adicionalmente, una vez revisada la hoja de vida académica se pueden evidenciar que cumplió con el prerrequisito en el 2017-2, por lo tanto, pudo haber matriculado la asignatura Principio de Economía en el periodo 2018-1, sin embargo, fue su decisión tomar únicamente dos asignaturas.

**VANESSA PRIETO – LEIZABETH CUESTAS – MARLON ROLDÁN MONÁ - MANUELA RESTREPO TEJADA**: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada de excepción del prerrequisito para la asignatura Proyecto de Grado la cual es Principio de Economía y les comunica que no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo del proceso académico y está claramente

reglamentada en los artículos 25°, literal f. y 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

Adicionalmente, analizando la hoja de vida académica de cada uno se encontró que esta situación puede ser causada por la repitencia y cancelación de las asignaturas que son prerrequisitos o en otros casos por no haber matriculado asignaturas de niveles inferiores en los semestres correspondientes.

### **Tecnología en Construcción De Acabados Arquitectónicos:**

**DANIEL ESTEBAN MUÑOZ MONTOYA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que dado que para estar facultado para presentar el examen de suficiencia de cualquier asignatura usted debe contar con matrícula vigente, el Centro de Idiomas del Instituto Tecnológico Metropolitano ha manifestado la imposibilidad de conceder su solicitud sobre la realización de los exámenes de suficiencia para los niveles V y VI de inglés.

Por el motivo anteriormente expuesto nos permitimos informarle que para que esta solicitud proceda usted debe estar debidamente matriculado acorde con lo expresado en el Artículo 93 del Reglamento Estudiantil.

### **10. Movilidad de docentes**

**LINA MAYERLY CRUZ PARRA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala académicamente el tiempo para participar en:

- Realizar el curso-taller de validación de métodos analíticos, en la Universidad Politécnica de Santa Rosa, Queretano- México y la Universidad Politécnica de Ramos Arispe-UPRA, Coahuila- México.
- Visita al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial CIDESI y el Centro Nacional de Metrología SENAM.

La movilidad se realizará del 22 de julio al 5 de agosto de 2018 en México; como retribución a la movilidad se debe comprometer con la transferencia del conocimiento a un grupo de docentes del área de Metrología Biomédica del Departamento de Ciencias Aplicadas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Nota: se acepta el reemplazo de la docente Sandra Milena Pérez Buitrago para cubrir la clase del día 2 de agosto.



**ANDRÉS FELIPE OROZCO DUQUE:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia tipo poster titulada “*Surface electromyography for evaluation of swallowing phases in dysphagia: a pilot study*” en el evento “**European Society for Swallowing Disorders Annual Congress 2018**”, a realizarse del 25 al 29 de septiembre de 2018, en la ciudad de Dublin - Irlanda.

Esta movilidad se realiza en el marco del proyecto “*Desarrollo de un sistema de diagnóstico asistido de disfagia en pacientes con desordenes neuromotores, basado en procesamiento de señales no invasivas*” de Colciencias en el cual participa el docente y donde se ha destinado rubro para la misma.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Investigación.

**JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada “*Demandas de la mitigación del atropellamiento de fauna a la ecología de la restauración*” en el evento “**IV Congreso Colombiano de Restauración Ecológica**”, a realizarse del 30 de julio al 3 de agosto de 2018, en la ciudad de Florencia - Caquetá.

La participación en este evento hace parte de los compromisos adquiridos con el Instituto Humboldt, en la reunión realizada en el marco de la organización de la Escuela Internacional de Desarrollo Sostenible- 2019.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

## 11. Movilidad de estudiantes

**JUAN PABLO FRANCO ARENAS:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada “*Configuración del modelo computacional del acople de una prótesis de miembro inferior con un pie de Jaipur*” en el evento “**II Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería 2018**”, a realizarse del 15 al 17 de agosto de 2018, en la Universidad de los Llanos, Villavicencio- Meta.

La movilidad está en el marco del proyecto de investigación titulado “*Concepción y evaluación de un sistema de anclaje para el pie de Jaipur*” código P17204, el cual

cuenta con recursos económicos para dichos eventos y está sujeta a políticas de la Dirección de Investigación.

**ELKIN FERNEY CORTÉS BARRERA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada “*Molecular detection of Human Pegivirus-1 infection in a Cohort of Colombia Patients with diagnosis of Lymphoma*” en el evento “**XI Encuentro Nacional de Investigación en Enfermedades Infecciosas**”, a realizarse del 2 al 3 de agosto de 2018, en la Universidad de los Llanos, Villavicencio- Meta.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal, políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y las fechas de reunión del comité de movilidad

## 12. Solicitud aval de intercambio estudiante pregrado

### Ingeniería Biomédica

**NATALIA HENAO SALINAS:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval para la realización del Intercambio Académico en la Escuela de Ingeniería Julio Garavito, Bogotá, acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizará en el semestre 2018-2, en el cuadro se anexa las asignatura a cursar en la Escuela de Ingeniería Julio Garavito y a homologar en el ITM, el cual fue analizado por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Escuela de Ingeniería Julio Garavito	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Biomateriales en Ortopedia BIOR- Electiva en Profundización	Materiales 3
Equipología Medica 3	Desarrollo de Equipos Biomédicos
Ingeniería Clínica y Hospitalaria IA	Ingeniería Clínica 2
	Proyecto de Grado- Dirigida ITM

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

**DANIA MARCELA PULGARIN PÉREZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval siempre y cuando se adicione una asignatura que se encuentre dentro del plan de estudios.

Dado que se trata de una movilidad para intercambio académico, este Consejo considera que una sola asignatura es muy poco para lograr el propósito de la movilidad.

Bajo convenio Institucional Académico en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizará en el semestre 2018-2.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

**JULIÁN ANDRÉS GIRALDO RESTREPO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval para la realización del Intercambio Académico en la Universidad Federal do ABC, Brasil, bajo convenio Institucional y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizará en el semestre 2018-2, en el cuadro se relacionan las asignaturas a cursar en la Universidad Federal do ABC y a homologar en el ITM, el cual fue analizado por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Universidad Federal do ABC	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Caracterização Biológica de dispositivos Médicos	Ingeniería de Rehabilitación 2
Introdução à Biofotônica e Óptica Biomédica	Sensores III
	Proyecto Grado (dirigida)

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

### 13. Solicitud horas cátedra estudiantes de posgrado ITM

**JULIO CÉSAR MUÑOZ ZAPATA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala la asignación de horas cátedra sujeto a disponibilidad de asignaturas de los Departamento de la Facultad y a los demás requisitos que se establezcan para tal asignación.

### 14. Reconocimiento asignaturas estudiantes de pregrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas por los Jefes de Programa y conforme al Acuerdo No 19 (mayo 8 de 2013), Artículo 1°, que modifica el Artículo 67 y 68, Capítulo X del Reglamento

### Estudiantil - Procedencia para la homologación o reconocimiento de asignaturas-

*"El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo Instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional"*

Les informa que, avala la homologación de asignaturas conforme a las Resoluciones:

Nombres	Carnét	Resolución
Esteban Gonzalez Arenas	1035866627	303 de 12 julio de 2018
Luis Uriel Tundeno Ospino	1216968036	304 de 12 julio de 2018
Alejandro Tobón Calle	1216713660	305 de 12 julio de 2018
Edier Ernesto Ruíz García	1037266586	306 de 12 julio de 2018
Diego Alejandro Osorio Mona	1017162586	307 de 12 julio de 2018
Herned Alonso Muñoz Valencia	98634517	308 de 12 julio de 2018
Juan David Martinez Salazar	1128434215	309 de 12 julio de 2018
Yorman Yamid López Marulanda	1128281715	310 de 12 julio de 2018
Andrés Felipe Lopera Gil	1040740164	311 de 12 julio de 2018
Samy Joban De los Rios Castañeda	1017188414	312 de 12 julio de 2018
Juan Esteban Correa Pérez	1020465993	313 de 12 julio de 2018
Wilder Alonso Botero García	71269060	314 de 12 julio de 2018
Valentian Alvarez Quiroz	1020491653	315 de 12 julio de 2018
Juan David Uribe Velasquez	71265009	316 de 12 julio de 2018
Daniela Lizet Saldarriaga Arias	1040738625	317 de 12 julio de 2018
Nelson Anderson Pill Santamaria	1121867962	318 de 12 julio de 2018
Laura Cristina Pérez Jimenez	1035440562	319 de 12 julio de 2018
Alexander de Jesus Montoya Usma	1017131168	320 de 12 julio de 2018
Anderson Guzmán Murillo	1036956435	321 de 12 julio de 2018
Natali Fandiño Ramirez	1020408864	322 de 12 julio de 2018
Miguel Angel Cano Serna	1045049149	323 de 12 julio de 2018
Carlos Mario Melendez Medina	1214730524	326 de 12 julio de 2018
Laura Manuela Tirado Ortíz	1036964997	327 de 12 julio de 2018
María Isabel Arias Acevedo	1000570173	328 de 12 julio de 2018
Juan Camilo Lobo Manjarres	1066753909	329 de 12 julio de 2018
Sergio Londoño Zapata	1035877636	330 de 12 julio de 2018
Sergio Andrés Gaviria Parra	1152204912	331 de 12 julio de 2018

Susana Urrego Rojas	1216721960	332 de 12 julio de 2018
Melisa Lorena Quintero Rengifo	1017233975	333 de 12 julio de 2018
Saimont Nelson Loaiza Ramirez	8060737	334 y 335 de 12 julio de 2018
Anderson de Jesús Montoya Pérez	8175335	336, 337 y 338 de 12 julio de 2018
Oscar Eduardo Guerrero Clavijo	1036604910	339 y 340 de 12 julio de 2018
Cristian David Gonzalez Martinez	1214722305	341 de 12 julio de 2018
Miguel Angel Franco Vargas	1152220815	342 de 12 julio de 2018
Harlem German Bustamante Gutiérrez	71363011	343 y 344 de 12 julio de 2018
Diana Isabel Acevedo Ospina	1040034816	345 y 346 de 12 julio de 2018
Leidy Yurany Ibarra	1037391931	347 de 12 julio de 2018
Viviana Carolina Laguna Lasso	1122783562	348 de 12 julio de 2018
Silvia Adriana Restrepo Suaza	1020456066	349 de 12 julio de 2018
Raquel Arias García	1037665687	350 de 12 julio de 2018
Ana Mireya Guevara Muñoz	1039472353	353 de 12 julio de 2018
Daniela Montes Humanez	1007629307	354 de 12 julio de 2018
Diana Marcela Barón Malaver	1017186055	355, 356 y 357 de 12 julio de 2018
Erika Díaz Botero	1036599036	358, 359 y 360 de 12 julio de 2018
Angélica Maria Carrillo Barrera	1128390072	361, 362 y 363 de 12 julio de 2018
Karol Stephine Muñoz Cano	1152189209	365, 366 de 12 julio de 2018
Yesenia Ladino Espinosa	1090336337	367, 368 de 12 julio de 2018
Jose Alejandro Coronado Galvis	1128475670	370 de 19 julio de 2018

## 15. Proposiciones y varios

### Oferta de cursos a estudiantes de posgrado

Se definen los términos para realizar el llamado a los estudiantes de Maestría de la Institución que solicitan cátedra con el beneficio de excepción de la experiencia, así:

Se asignará cinco (5) cupos por Departamento de la Facultad para asignarles 8 horas/semestre para el Departamento de Educación y Ciencias Básicas y hasta 12 horas/semestre para el Departamento de Ciencias Aplicadas.

Se realizará un llamado por correo electrónico.

Se efectuará una prueba escrita y una disertación de la asignatura a la cual aspira.

El estudiante/docente será evaluado con el mismo instrumento que se evalúa a los docentes de cátedra de la Institución y su continuidad estará sujeta a ésta.

El beneficio será por el tiempo en el cual se encuentre como estudiante activo del Posgrado.

### **Vacacionales**

La jefe del Departamento Académico da un informe de la oferta y matrícula de los cursos vacacionales de la Facultad.

	Departamento de Educación y Ciencias Básicas	Departamento de Ciencias Aplicadas
Oferta	24	8
Abiertos	22	1

El 92% de los cursos ofertados para el departamento de Educación y Ciencias Básicas, fueron ejecutados, mientras que para el departamento de Ciencias Aplicadas solo el 13%; el tiempo requerido por parte de los Jefes para realizar una oferta de acuerdo a las necesidades de los programas y desde la oficina de Admisiones es muy alto; convirtiéndose en un desgaste administrativo, los listados realizados para acceder a una oferta son inoperantes, pues no existe una correspondencia real entre los inscritos y los estudiantes que efectivamente pagan el vacacional.

La Corporación decide que esta información debe ser comunicada en los Comités Curriculares de los Programas y además decide que la oferta será realizada por los Jefes de los Departamentos de acuerdo a las necesidades de los Programas.

- El Jefe de departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción trae a consideración la propuesta de realizar un convenio marco y específico con la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación y CTS con la Universidad de Feevale, la presidente delega en el Jefe de Educación y Ciencias Básicas todas las gestiones encaminadas a la posible creación del convenio.

### **16. Compromisos**

- Realizar informe seguimiento de los artículos sometidos por los docentes y comprometidos para publicación en los planes de trabajo desde el 2015.

- Realizar la evaluación de docentes ocasionales y de carrera

Agotado el orden del día a las 12:00 se levanta la sesión.



**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**  
Presidente



**MIRIAM JANET GIL GARZÓN**  
Secretario

Anexos:  
Bitácora, solicitudes, respuestas y anexos.

**GESTIÓN DOCUMENTAL.** Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité  
(Serie o Subserie a que haya lugar).